

Santiago, 30 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

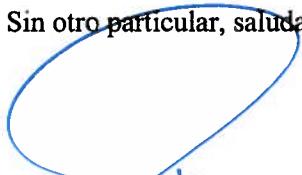
Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas
Celfin Capital S.A. Administradora General Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. La junta acordó no distribuir dividendos con cargo a la utilidad obtenida durante el ejercicio 2012 y acordó que la utilidad obtenida se destine al fondo de utilidades acumuladas.
3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Gaston Alejandro Angelico, Persio Arida, Juan Andrés Camus Camus, Alejandro Montero Purviance y Benjamin David Wolf como directores titulares de la sociedad. Asimismo, acordó la designación de los señores Rodrigo Rojas Fernández, Andrés Fernando Winter Salgado, Andre Porto, Felipe Monardez Vargas y Cristián Venegas-Puga Galleguillos, respectivamente, como directores suplentes.
4. La junta acordó designar a la empresa de auditoría Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2013.
5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,


Rodrigo Nader López
Gerente General.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores